

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría mediante Acta autorizada por mí, el 9 de Septiembre de 2009, número 2105 de orden, se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, ACTA DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de la sociedad RAMON DEL MATO, SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Sant Mateu D'Aubarca, término municipal de Sant Antoni de Portmany, -Can Nair-, titular del N.I.F. número A-08359556.

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de tierra de secano con árboles y bosque que forma parte de la hacienda CAN ANDREVA, sita en la parroquia de Sant Mateu D'Aubarca, término municipal de Sant Antoni de Portmany, que tiene una superficie real de seis hectáreas, treinta áreas y veinte centiáreas (63.020 m2.) con las edificaciones sobre ella existentes, cuyos LINDEROS de la total finca son los siguientes: Norte, tierras de la finca Can Mañá; Este, finca conocida por Can Blay de S'Hort; Sur, finca de Doña María Ramón Ribas de Can Pep Daifa, hoy finca de la entidad Ramonita Iberica, S.A., finca Sa Rota den Mañá, finca Canal den Tía y finca C'an Jordí, y Oeste, con la finca conocida por Can Tonicu.

Esta finca comprende las parcelas 46 y 47 del polígono 5 de Sant Antoni de Portmany, con referencias catastrales números 07046A005000460000TD y 07046A005000470000TX según consta en dos certificaciones catastrales incorporadas al Acta.

TÍTULO.-La entidad exponente adquirió la finca antes descrita por aportación que se hizo a la Compañía en escritura de ampliación de capital formalizada en Barcelona el día 27 de Febrero de 1975 ante el Notario Don Joaquín Antuña Montoto, número 1848 de orden.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número CUATRO de Ibiza en el tomo 129, folio 100, finca número 1483, inscripción 6ª.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 28 de Septiembre de 2009.
Fdo. JUAN ACERO SIMÓN (Notario)

— o —

Num. 22399

JUAN ACERO SIMÓN, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Ibiza,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría mediante Acta autorizada por mí, el 9 de Septiembre de 2009, número 2107 de orden, se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, ACTA DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de la entidad RAMONITA IBERICA, S.A., con domicilio en Sant Mateu D'Aubarca, término municipal de Sant Antoni de Portmany, -Can Nair- titular del N.I.F. número A08359549

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de tierra que había formado parte de la hacienda llamada CAN PEP DAYFA, sita en la parroquia de Sant Mateu D'Aubarca, término municipal de Sant Antoni de Portmany, que tiene una superficie real según reciente medición de quince mil metros cuadrados (15.000 m2.) con la vivienda sobre ella existente, cuyos linderos de la total finca son los siguientes:

Norte, Don Antonio Torres Riera, y hoy finca de la entidad Ramón del

Mato, S.A. y en parte finca de Don José Planells Bonet; Este, Don José Planells Boned; Sur, Don Jaime Planells Serra, Dayfa, y por el Oeste, Don José Planells Prats.

La finca antes descrita comprende la parcela 48 del polígono 5 de Sant Antoni de Portmany y tiene la referencia catastral número 07046A005000480000TI según resulta de certificación catastral que figura incorporada al Acta.

TÍTULO.-Le pertenece a la sociedad por compra a Doña María Ramón Ribas en escritura otorgada en Barcelona, el día 22 de Junio de 1976, ante el Notario Don Joaquín Antuña Montoto.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número CUATRO de Ibiza en el tomo 1338, libro 231, folio 90, finca número 891, inscripción 11ª.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 28 de Septiembre de 2009
Fdo. JUAN ACERO SIMÓN (Notario).

— o —

D'altres anuncis

Num. 22294
MARRATXÍ XXI SAU

SECCIÓ DE CONTRACTACIÓ

Per Resolució del Consell d'Administració de 1 d'octubre de 2009 s'ha aprovat ADJUDICACIÓ PROVISIONAL DEL SERVEI DE NETEJA D'EDIFICIS, DEPENDÈNCIES I INSTAL·LACIONS MUNICIPALS, I CENTRES ESCOLARS, DEL TERME MUNICIPAL DE MARRATXÍ MITJANÇANT PROCEDIMENT OBERT

Descripció:SERVEI DE NETEJA D'EDIFICIS, DEPENDÈNCIES I INSTAL·LACIONS MUNICIPALS, I CENTRES ESCOLARS, DEL TERME MUNICIPAL DE MARRATXÍ

Exp.: 002/2009

Duració del contracte: 48 mesos

Adjudicatari provisional:

SERVEI 1 (LOT 1) BALEARES DE LIMPIEZA S.A.

SERVEI 2 (LOT 2) BALEARES DE LIMPIEZA S.A.

SERVEI 3 (LOT 3) SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA S.A.

Preu d' adjudicació provisional:

SERVEI 1 (LOT 1) 236.400,00.-€ anual (IVA exclòs).

SERVEI 2 (LOT 2) 74.900,00.-€/anual (IVA exclòs).

SERVEI 3 (LOT 3) 75.400,00.-€/anual(IVA exclòs).

Marratxí, 8 d'octubre de 2009.

Fdo. Xavier Narvaez Marimón.

MARRATXÍ XXI SAU

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 d'octubre de 2009 se ha aprobado la adjudicación provisional para llevar a cabo la contratación de los SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES, Y CENTROS ESCOLARES, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARRATXÍ.

Descripción: SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES, Y CENTROS ESCOLARES, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARRATXÍ.

Exp.: 002/2009

Duración del contrato: 48 meses

Adjudicatario provisional:

SERVICIO 1 (LOTE 1) BALEARES DE LIMPIEZA S.A.

SERVICIO 2 (LOTE 2) BALEARES DE LIMPIEZA S.A.

SERVICIO 3 (LOTE 3) SERVECIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA S.A.

Precio de adjudicación provisional:

SERVICIO 1 (LOTE 1) 236.400,00.-€/anuales (IVA excluido).

SERVICIO 2 (LOTE 2) 74.900,00.-€/anuales (IVA excluido).

SERVICIO 3 (LOTE 3) 75.400,00.-€/ anuales (IVA excluido).

Marratxí, 8 d'octubre de 2009.

Fdo. Xavier Narvaez Marimón.

— 0 —